

## **FINCAS UNIFAMILIARES SIN GAS NATURAL**

### **CAMPAÑA “TE ACERCAMOS EL GAS NATURAL” (SUB)**

Oferta sujeta a disponibilidad de gas en la zona, para contrataciones de nuevos puntos de suministro en fincas unifamiliares con más de 5 años de antigüedad sin gas natural, con butano para el suministro energético de la vivienda que lo sustituyan por el suministro de gas natural y que cumplan los requisitos que se establecen a continuación.

Requisitos para la aplicación de la Oferta:

- Unifamiliares donde sea necesaria la construcción de una **INSTALACIÓN RECEPTORA INDIVIDUAL** de más de 10 metros de longitud para la sustitución de la energía
- Unifamiliares situadas a un máximo de 10 metros de la red de distribución de gas natural de **LA DISTRIBUIDORA**

Para estos supuestos la Oferta concreta consiste en:

- Los clientes, a través de la **EMPRESA COLABORADORA**, recibirán una subvención de 300 euros, siempre que firmen la **SOLICITUD DE CONEXIÓN A RED** antes del 30 de abril de 2016 (o el último día de la prórroga en caso de haberse prorrogado) y sean puestos efectivamente en servicio en los 6 meses siguientes a la firma de la **SOLUCITUD DE CONEXIÓN A RED**.